

BREVES

Inscripciones

Según explicaron las directivas del Servicio Nacional de Aprendizaje, seccional Barrancabermeja, hasta el 7 de febrero estarán abiertas las inscripciones para la oferta educativa. "Las inscripciones deben realizarse a través de la página web". Cabe destacar que la formación tiene una duración de 24 meses, que comprende 18 meses de etapa lectiva y 6 meses de etapa práctica. Luego del proceso de selección, las matrículas en el Puerto Petrolero irán del 22 al 27 de febrero.

No se exponga

Las altas temperaturas que por estos días sacuden a varias regiones del país hicieron que las autoridades llamen la atención de los ciudadanos frente a varios puntos. Entre otros, cabe destacar la hidratación y evitar exponerse a largos periodos bajo el sol, así como ahorrar al máximo el agua en los hogares para evitar futuros desabastecimientos.



Autoridades distritales y Ecopetrol avanzan en el proceso con transportadores

Habrà mesa de trabajo para defender mano de obra local

Los transportadoras lograron que la Alcaldía escuchara sus quejas con respecto a los procesos de contratación que se vienen dando en el Distrito y se anunció la creación de un espacio de diálogo con Ecopetrol para tratar el tema.



Suministrada / VANGUARDIA

Representantes de los transportadores en todas sus modalidades se sentaron esta semana con delegados de Ecopetrol y Alcaldía. Lograron avances frente a los cuestionamientos de los trabajadores en cuanto a contratación local.

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Los transportadores de carga de Barrancabermeja subieron un escalón en su lucha por la defensa de la contratación de la mano de obra local.

Este año han sido varias las quejas de uno y otro sector, entre ellos los asfalteros y volqueteros del Puerto, las cuales fueron sumando fuerzas y tomando forma, hasta que lograron que las puertas de la Alcaldía se

abrieran para ser escuchados.

Fue así como en un par de reuniones con autoridades distritales y delegados de Ecopetrol se logró la instalación de una mesa de trabajo oficial, que a juicio de la Alcaldía, permitirá llegar a acuerdos que garanticen más y mejores oportunidades para el gremio local.

El Distrito recaló que se busca avanzar en la priorización local de bienes y servicios, legitimización en la



Archivo / VANGUARDIA

Los transportadores pasarán esta misma semana una propuesta a la estatal petrolera.

Esta semana se hará llegar a manos de Ecopetrol una propuesta para reactivar al sector transportador.

política de pagos, revisión de tarifas, subcontratación, cumplimiento a proveedores, escenarios de competitividad, entre otros retos que enfrentan las empresas en medio de la crisis derivada de la pandemia.

"Estuvimos reunidos con el sector transportador para revisar todas esas brechas existentes entre la contratación de Ecopetrol de los servicios en la ciudad y revisamos varios temas y los transportadores pasarán una propuesta que haremos llegar esta misma semana a manos de la Vicepresidencia de Abastecimiento de Ecopetrol.

Tendremos una reunión conjunta que nos permitirá evaluar todos esos elementos y problemáticas que en este momento afectan al sector de los transportadores", indicó la secretaria de Empleo, Empresa y Emprendimiento de Barrancabermeja, Sandra Rúa.

La funcionaria agregó que las propuestas de reactivación económica para los diversos sectores económicos de la ciudad son evaluadas, dado que la afectación de la pandemia golpeó todas las esferas locales.

"La priorización en la contratación local es muy importante para nosotros. Aquí en la ciudad hay mano de obra calificada, bienes y servicios de calidad y tenemos todo para poder contratar y ofrecer lo mejor en el Distrito", puntualizó Sandra Rúa.

ENTREGARON INSTRUMENTOS

Suministrada / VANGUARDIA

Un total de 38 instrumentos recibió esta semana la Escuela de Música del Indercultas, en Sabana de Torres, con lo cual se fortalece el área cultural del municipio. Fueron gestionados ante la Gobernación de Santander.



Obras que ejecuta la Gobernación tendrán vigilancia permanente

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Un nuevo recorrido a las obras que ejecuta la Gobernación en Barrancabermeja se cumplió esta semana y además de encontrar positivos avances en cada una de

ellas, se conoció del compromiso de hacer una vigilancia permanente para evitar que una vez más queden solo en anuncios.

La Secretaría de Infraestructura del Puerto Petrolero guió el recorrido y de la

mano de la Gobernación dio el visto bueno a los trabajos en el Parque del Agua y el Parque Interactivo.

"Hemos realizado un acuerdo para hacer una vigilancia constante y tener este encuentro cada mes. Los barranqueños merecen tranquilidad frente a estas obras", dijo la funcionaria distrital Rosalía Solórzano.

El secretario de Infraestructura de Santander, Jaime Rodríguez, visitó las obras que se ejecutan por parte de la Gobernación y advirtió que los avances van conforme a lo establecido.

Hemos logrado reactivar obras como el Parque del Agua, que ya se encuentra en un 70% de avance, y el Parque Interactivo, que avanza con normalidad en la comuna Cinco.

Ese seguimiento es el que se hará a todas las obras que tiene el Departamento y esperamos su entrega en el menor tiempo posible a la comunidad.

'Pilos' del Puerto tuvieron merecido reconocimiento

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Los mejores estudiantes de Barrancabermeja, de acuerdo a los resultados de las pruebas Icfes, recibieron un merecido reconocimiento de parte del Distrito.

El propio alcalde de Barrancabermeja exaltó a estos muchachos y les rindió honores con la idea de que sigan haciendo las cosas bien.

"Quisimos hacer este homenaje pensando en que este sea un mensaje para todos los niños, jóvenes, padres de familia, docentes y rectores para decirles que sí se puede. En los tiempos más difíciles también se puede lograr la excelencia académica

como ustedes lo han hecho.

Ustedes van a ser el mejor ejemplo para que todos los que estamos alrededor del componente educativo tomemos decisiones correctas y tener ese impulso. Ese motor está ahí en cada uno de ustedes. Es un reconocimiento de toda la ciudad",

dijo el primer mandatario del Puerto, Alfonso Eljach.

El espacio fue aprovechado por los estudiantes para expresar su agradecimiento y recordar que soñar vale la pena.

"No me esperaba tanto reconocimiento y por fin voy a poder estudiar. Pese a los obstáculos se pueden lograr las cosas y estos resultados de todos nosotros son una prueba de ello", dijo Nicol Catherine Villamizar Sepúlveda, de la Institución Educativa El Castillo, quien obtuvo el mejor resultado en las Pruebas Icfes en Barrancabermeja.

PRIMEROS CINCO LUGARES

- 1º. Nicol Catherine Villamizar Sepúlveda, Institución Educativa El Castillo, 447 puntos
- 2º. Antonio Vargas Quiñónez, Liceo Nueva Generación, 445 puntos
- 3º. Christian Alonso Vergara Gómez, Colegio Antonio Nariño, 444 puntos
- 4º. Ruby Tatiana Mancera Nieto, Escuela Normal Superior Cristo Rey, 443 puntos
- 5º. Ángel Javier Navarro Heredia, Escuela Normal Superior Cristo Rey, 439 puntos



Suministrada / VANGUARDIA

Los mejores puntajes Icfes de la ciudad tuvieron un reconocimiento especial de parte de la primera autoridad Distrital.

DATO

La mejor Icfes de la ciudad sueña con poder adelantar estudios superiores relacionados con diseño gráfico o artes plásticas.

A los herederos de JORGE HUMBERTO LOZADA GALVIS
PRIMER AVISO

La empresa UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRC, domiciliada en Calle 37 No 35A 23 Barrio Yarima, Barrancabermeja, Santander, actuando en conformidad con lo indicado en el art.212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el sr (a) JORGE HUMBERTO LOZADA GALVIS falleció en la ciudad de Barrancabermeja, Santander el día 19 de enero de 2021. Y que para reclamar sus prestaciones sociales se han presentado los siguientes solicitantes:

1. ROSA DEL CARMEN ESTRELLA SANTOS, c.c. 63.333.575, actuando en calidad de COMPAÑERA PERMANENTE
2. PAOLA LOZADA ESTRELLA, actuando en calidad de HIJA MENOR DE EDAD
3. ALEXANDER LOZADA ESTRELLA, c.c. 1.015.425.094 actuando en calidad de HIJO

A quienes crean tener igual o mejor derecho que los reclamantes ya citados, se les informa que deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.